

10205 *RESOLUCION de 5 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la composición del Tribunal calificador y señalamiento de la fecha de comienzo de los ejercicios del concurso-oposición libre convocado para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.*

Por resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Cabos de la Policía Local, quedando la misma en la siguiente forma:

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Felipe Sánchez Pérez, Concejal Delegado de la Policía Local.
Vocales:

En representación del Profesorado Oficial: Titular: Don Pedro Aguilar Muñoz, Jefe Provincial de Tráfico. Suplente: Don Germán Gómez Flores, Funcionario Técnico de dicha Jefatura.

En representación de la Junta de Extremadura: Titular: Don Jesús Domínguez Duque, Sargento Jefe de la Policía Local de Coria (Cáceres). Suplente: Don Esteban García Morgado, Jefe de la Policía Local de Mérida (Badajoz).

Por la Secretaría General: Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general de la Corporación. Suplente: Doña María Dolores Rivero Moreno, Técnica de Administración General.

En representación del Servicio: Titular: Don César García González, Oficial Jefe de la Policía Local de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Emeterio Corchado Moreno, Suboficial del mismo Cuerpo.

También estará presente en el Tribunal, en representación de la Junta de Personal, el funcionario municipal don Sebastián Olivenza Rodríguez, como titular, siendo suplente del mismo el también funcionario don Juan Carlos Nieto Capa.

Secretario: Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal de este Ayuntamiento. Suplente: Doña María Victoria González-Haba Martín, Técnico de Administración General.

Lista definitiva de aspirantes: También se hace público que queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habida cuenta que durante el plazo reglamentario de su exposición al público, no se han presentado reclamaciones de clase alguna contra la misma.

Celebración de ejercicios: Se hace público, asimismo, que de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio del concurso-oposición, tendrá lugar a las dieciocho horas del día 12 del próximo mes de junio, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 5 de abril de 1990.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

10206 *RESOLUCION de 9 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 81, de fecha 5 de abril de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, cuyo extracto es el siguiente:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Índice de proporcionalidad: 6. Nivel de complemento de destino: 12.

Podrán participar los funcionarios de carrera pertenecientes a la subescala Auxiliar de la Corporación, cuyo ascenso se efectuará por promoción interna, mediante el sistema de oposición entre los funcionarios de la subescala Auxiliar, autorizado por el artículo 31 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Las instancias se presentarán en el Registro General de Entrada durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

Albal, 9 de abril de 1990.-El Alcalde, Agustín Zacarés Vila.

10207 *RESOLUCION de 9 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 81, de fecha 5 de abril de 1990, se publican íntegramente las bases de la

convocatoria de concurso específico de méritos para cubrir dos puestos de trabajo de Cabo de la Policía Local, cuyo extracto es el siguiente:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local y sus auxiliares. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Índice de proporcionalidad: 4. Nivel de complemento de destino: 10.

Podrán participar los funcionarios de carrera pertenecientes a la mencionada subescala de cualquiera de las Administraciones Públicas. Las instancias se presentarán en el Registro General de Entrada durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

Albal, 9 de abril de 1990.-El Alcalde, Agustín Zacarés Vila.

10208 *RESOLUCION de 9 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 80, de 6 de abril de 1990, se inserta convocatoria con las bases íntegras que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Fontanero, personal laboral, de la plantilla de este Ayuntamiento perteneciente a la oferta de empleo público 1989, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancia finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Villajoyosa, 9 de abril de 1990.-El Alcalde.

10209 *RESOLUCION de 10 de abril de 1990, de la Diputación de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria y bases específicas que han de regir la provisión de plazas vacantes en la plantilla de funcionarios y en la plantilla laboral de esta excelentísima Diputación de Tarragona, que son las siguientes:

Bases específicas, oposición, en régimen promoción interna, de una plaza de Graduado Social.

Bases específicas, oposición restringida, de siete plazas de Administrativo.

Bases específicas, del concurso-oposición libre de un puesto laboral de oficial segunda Mecánico.

Bases específicas, del concurso-oposición libre de dos puestos laborales de oficial segunda Maquinista.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 76 de 31 de marzo de 1990, se publican íntegramente las bases específicas anteriormente reseñadas.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (paseo Sant Antoni, 100, 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base primera de las generales para funcionarios y la base segunda de las generales para laborales.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dicha convocatoria fue aprobada por el Pleno de 2 de marzo de 1990.

Tarragona, 10 de abril de 1990.-Visto bueno el Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé, José R. Souto i Orosa.

10210 *RESOLUCION de 16 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Berlanga de Duero (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Soria», número 44, de 16 de abril de 1990, inserta las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Operarios de Servicios Múltiples (concurso-oposición).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».